

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.					
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS					

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2025-05-01	Hasta:	2025-05-31	
Nombre del Contratista:	CAROLINA VIVAS ESPINOSA		Número de Documento:	1033789418	
Correo Electrónico:	caro5ve@outlook.com		Número Telefónico:	3105754542	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	Código Grado:	- 009-05

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	5067-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
T10SA	OFICINA DE CALIDAD	ADMINISTRATIVA	186	0	21230	\$3948780	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3948780	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2025-03-08	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-08-31
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	MARZO	\$ 3948780	
2	ABRIL	\$ 3948780	
3	MAYO	\$ 3948780	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 23429428	\$ 23429428	\$ 11846340	\$ 11583088

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Realizando nuestro trabajo con responsabilidad y colocando en practica nuestros protocolos y guías de manejo	-Guías de manejo
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	- Psicoeducación en promoción y detección temprana en salud.	- Actas de las actividades realizadas
3	Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	- Registro completo y detallado en historia clínica del aplicativo Dinámica Gerencial	- Dinámica Gerencial
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- Se realizan intervenciones asignadas en el proceso y se fortalecen las normas universales de bioseguridad en los servicios asignados.	- Actas de las intervenciones
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	- Práctica segura de medicamentos	- Uso de los correctos en la administración de medicamentos y uso de EPP y normas de bioseguridad.
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	- Caracterización de pacientes	- Direccionar a los diferentes programas de Salud ofertados por la subred sur
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	- Capacitación y Actualización en protocolos, guías de manejo para una atención integral y humanizada en la prestación de los servicios.	- Guías de manejo
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	- Se realizó seguimiento de los carros de paro y medicamentos en los servicios asignados.	- Informe
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	- Supervisión a actividades de auxiliares de enfermería como limpieza y desinfección, entrega y recibo de ropa a lavandería, entre otras actividades que realizan los auxiliares de enfermería.	- Registros en formatos de la subred sur

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co

Teléfono 7300000 Ext 26017

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	- Cumplimiento de actividades de acuerdo a lo direccionado por los diferentes líderes de proceso	- cumplimiento de actividad

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 3948780
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	857608750	-		
2025	MAYO	2025	04	25				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTAPESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	COLFONDOS	\$ 1579512	\$ 252722	\$ 255000
Salud					COMPENSAR		\$ 197439	\$ 197500
ARL				3	SURA		\$ 38477	\$ 40000
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 458406	\$ 492500
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria		BBVA COLOMBIA			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0036003145

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-25 15:59:35
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-25 16:04:06
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-25 16:38:52
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-25 16:40:05
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 08:40:01
RECHAZADO SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2025-05-26 12:13:46
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 12:27:11
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 12:27:36
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 12:28:00
RECHAZADO SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2025-05-26 16:50:13
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 16:52:19
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	CAROLINA VIVAS ESPINOSA	2025-05-26 16:52:42
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2025-05-27 13:24:06
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-05-29 10:14:04

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS